



VALPARAÍSO, 6 de mayo de 2025.

OFICIO N° 865/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de las medidas que se adoptarán por la situación que aqueja al establecimiento educacional Netland School de Antofagasta, que lleva más de treinta días sin clases, especialmente respecto de los estudiantes de cuarto año medio, cuya situación resulta apremiante dado que este año deben rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0DC11B3430628E7F